![C:\Users\Usuario\AppData\Local\Microsoft\Windows\INetCache\IE\0HNU0Q18\IMG-20151007-WA0001[1].jpg]()

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Diputados del PVEM urgen frenar la ola de violencia en Michoacán
* Permanente debe pedir investigación por delitos electorales en Nayarit: PRD
* Beatriz Pagés. AMLO no debe ganar el Edomex ni a la Presidencia
* Ricardo Monreal. Alianza PRD-PAN es cerrarle el paso a AMLO

**24 de mayo de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/05/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Diputados del PVEM urgen frenar la ola de violencia en Michoacán**

La fracción parlamentaria del Partido Verde (PVEM) en la Cámara de Diputados demandó que las autoridades de Michoacán, actúen para frenar la violencia en ese territorio.

En un comunicado, señaló que son inaceptables los actos delictivos se han concentrado en las zonas aledañas al municipio de Zamora, donde a diario se registran asesinatos, tomas de carreteras, quema de vehículos y robos.

El coordinador **Jesús Sesma**, lamentó que el gobierno local no esté haciendo lo suficiente para parar la ola de inseguridad y violencia que aqueja a los michoacanos.

Sesma Suárez subrayó que los congresistas condenan enérgicamente los actos delictivos cometidos en el territorio michoacano y exigen al gobernador Silvano Aureoles, emprender acciones concretas para frenar la violencia que “perturba la paz pública”.

Al calificar como “muy crítica” esa situación, demandó garantizar la seguridad de los michoacanos y no permitir que los actos referidos queden en la impunidad.

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/05/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Permanente debe pedir investigación por delitos electorales en Nayarit: PRD**

La fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados adelantó que solicitará a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, pronunciarse sobre las irregularidades en las elecciones en Nayarit.

Lo que se busca, es que la Permanente llame a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE) y al Instituto Nacional Electoral (INE), a investigar de inmediato el presunto desvío de recursos públicos y el uso ilícito de programas sociales para sesgar el voto a favor del PRI, delitos en los que se presume está incurriendo el gobernador de Nayarit, **Roberto Sandoval.**

Asimismo, los legisladores del Sol Azteca demandarán que el Congreso pida a los funcionarios del gabinete del presidente de la República que se ocupan de realizar actos públicos en el Estado de México, donde también está en juego la gubernatura, de aclaraciones sobre los eventos públicos que han encabezado en esa entidad e informen sobre el destino y resguardo de la información de los asistentes.

Señalaron que quienes deben dar explicaciones son los titulares de las secretarías de Desarrollo Social (Sedesol), Comunicaciones y Transportes (SCT), Trabajo y Previsión Social (STPS), Agricultura (Sagarpa), Economía (SE) e incluso, el Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República.

Al anunciar que presentarán 16 puntos de acuerdo, dos iniciativas, y propondrán discutir el tema electoral en el apartado de agenda política en la sesión de este miércoles 24 de mayo, los diputados perredistas detallaron que los temas de su interés son el robo de combustibles, las problemáticas de agresiones a periodistas y el combate a la violencia política.

Aunado a los casos Nayarit y Estado de México, indicaron que, en materia de robo de combustibles, pedirán que se aceleren las investigaciones sobre la comisión de ese delito, en especial en Puebla; que se decrete la extinción de dominio sobre los bienes muebles e inmuebles pertenecientes a los líderes de las bandas de “Huachicoleros”; y se congelen sus cuentas bancarias.

Pedirán que Pemex informe sobre el número de tomas ilícitas de combustibles detectadas en el país, el monto de las pérdidas que esa actividad delictiva genera y emprenda acciones concretas para frenar la “ordeña de ductos”.

Asimismo, solicitarán información al Servicio de Administración Tributaria (SAT) sobre las irregularidades en las devoluciones a los contribuyentes que comprobaron gastos durante el 2015 y el 2016.

De igual modo, demandarán a la Procuraduría General de la República (PGR) y a las procuradurías estatales a que investiguen todas las denuncias presentadas por agresiones y asesinatos de periodistas en México. **ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/05/2017**

**HORA: 06: 49 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Beatriz Pagés. AMLO no debe ganar el Edomex ni a la Presidencia**

**Beatriz Pagés, colaboradora:** El senador **Miguel Barbosa**, no se equivocan una cosa, dic**e que el frente PAN-PRD, anunciado por Ricardo Anaya y Alejandra** Corrales no es para frenar al PRI sino para impedir que López obrador llegue a la presidencia de la República en el 18.

Bueno, es cierto. Tiene razón **Barbosa**. Quienes tienen todavía algo de lucidez han caído en la cuenta de que en Morena no debe ganar el Estado de México y menos la presidencia de la República. Basta ver lo que está haciendo **López** **Obrador** con **Delfina**, en el proceso electoral mexiquense para deducir cómo ejercería el poder de convertirse en Presidente de México.

En su más reciente video en redes, **López Obrador**, acusa al Gobierno Federal de intervenir abiertamente en la elección del Estado de México por llevar salud y educación a los mexiquenses, pero no dice que **López Obrador** ya le robó la candidatura a **Delfina Gómez** y usurpó la campaña como luego usurparía la gubernatura de la texcocana. Es decir, lo que estamos viendo es la crónica de lo que sería una dictadura en caso de que **López Obrador**, obtuviera el triunfo en la elección presidencial, pondré de gobernadores a su antojo, disolvería congresos, disolvería de facto la constitución, por ello la mejor noticia en este escenario es la decisión del candidato del PRD, **Juan Zepeda**, de enfrentarse cara a cara al mesías, para tirarle todas las máscaras con las que ha engañado a la gente.

Ningún perredista o militante de las izquierdas se ha atrevido como **Zepeda**, a enfrentarse a enfrentarse al mito y es que nadie, ni **Porfirio Muñoz Ledo**, ni **Cuauhtémoc Cárdenas**, se han atrevido públicamente a decirle, no. Le tienen miedo al autoritario, al déspota, más que respeto.

Las cosas sin embargo, están cambiando para el tabasqueño, **Delfina** ha venido perdiendo votos en las últimas semanas como consecuencia de dos fenómenos, de los actos de corrupción cometidos en la alcaldía de Texcoco y del éxito que ha venido experimentando la candidatura del perredista **Juan Zepeda**, por eso hoy vemos a **López Obrador** como nunca, nervioso, insultando a todos y enojado porque ni el PRD ni el PAN atienden su orden de declinar por **Delfina**. **Duración: 02’ 39” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/05/17**

**HORA: 06:38**

**NOTICIERO: Detrás de la Noticia**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: 104.1 FM**

**GRUPO: Radio Fórmula**

**0**

**Ricardo Rocha. ¿Anaya: presidente; Barrales: jefa de gobierno?**

**Ricardo Rocha, conductor**: ¿**Anaya**: presidente; **Barrales**: jefa de gobierno?

Solamente así se explicaría el extrañísimo anuncio del fin de semana de los dirigentes del PAN y el PRD para la creación de un Frente Amplio Opositor que en el 2018 logre “sacar al PRI de Los Pinos”. Una insensatez por donde se le vea. Y no me refiero a la intención que puede ser muy válida en la lucha política, sino a un montón de razones más.

En primer lugar hay un fuerte tufo a hipocresía en el exhorto mismo: de lo que se trata es, sobre todo, de impedir que **Andrés Manuel López Obrador** llegue a la Presidencia de la República. Propósito que, casualmente, es el mismo que persiguen partido y habitante de la casa oficial, contra el que supuestamente iría la coalición para desalojarlo de una residencia de la que muy probablemente se habrá de ir solito.

A ella le quedan días, cuando mucho semanas. A él le restan semanas, si acaso meses. Por eso no se explica el planteamiento de armar “una convocatoria muy amplia donde no solamente cabrían partidos, sino organizaciones sociales, académicos y hasta candidatos independientes. “Eso sí –me dice la Barrales– sin que nadie venga a tratar de imponer su candidatura; sino con la disposición de construir una plataforma y luego someterse a un proceso de selección detallado y confiable. Alguien se imagina una fila compuesta por Margarita Zavala, Rafael Moreno Valle, Miguel Ángel Mancera y hasta el mismo Andrés Manuel, para hacer sus exámenes y que al final Ricardo y Alejandra decidan que los mejores candidatos serán él para la presidencia y ella para la Jefatura de Gobierno. Ridículo. Por no decir estúpido.

Porque, además, para llegar a ese remoto supuesto ambos todavía dirigentes tendrán que superar la oposición que su sospechosa propuesta ha generado ya al interior de sus propios partidos. Él con las rabiosas reacciones de los calderones y el ex de Puebla y ella con los aullidos de las tribus y la descalificación total del pater Cuauhtémoc que ha señalado como absurda y antinatural la propuesta que los de más abajo califican ya de un vulgar sabadazo.

Para acrecentar el demonio de la suspicacia: resulta todavía más extraño que Ricardito y Alejandrita digan que están dispuestos a ir juntos en el 2018, pero que no en este 2017 en la elección clave del Estado de México. Para nadie es un secreto que la suma de votos que alcanzarían Josefina Vázquez Mota del PAN y Juan Zepeda del PRD –en una declinación de cualquiera de los dos en favor del otro– podría arrebatarle el triunfo a los punteros: Alfredo del Mazo del PRI y/o Delfina Gómez de Morena. A propósito, no sé si Alejandra Barrales consideró que esta propuesta eliminaría de facto la posibilidad de una alianza amplia de izquierda no sólo con Morena, sino con otros partidos izquierdosos, aunque sean de membrete.

Por cierto, y más allá de la anécdota, el anuncio de la nueva pareja Anaya-Barrales tiene una sola virtud: anticiparnos que nuestra capacidad de asombro estará sometida a prueba cada uno de los días y meses de aquí al 18. Cuando lo que menos importarán serán las ideologías y las propuestas. Y que la batalla por la Presidencia de la República será tan encarnizada como desesperada; capaz de generar episodios tan tragicómicos como éste. Una versión electoral de El Circo de los Horrores. **Duración 4´22´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/05/2017**

**HORA: 06: 28 AM**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Ricardo Monreal. Alianza PRD-PAN es cerrarle el paso a AMLO**

**Ricardo Monreal, conductor:** El objetivo verdadero de la alianza PRD-PAN, es cerrarle el paso a AMLO y a Morena, más que al PRI. Lo revela el hecho de que decidieron no aliarse en el Estado de México, para no perturbar al PRI. El dirigente del PAN y la dirigente del PRD, acaban de anunciar la posibilidad de que ambos partidos se alíen en la elección presidencial.

Es el segundo frente anti-AMLO Morena, que promueven el PAN y el gobierno, para cerrar el paso al aspirante más aventajado en las preferencias electorales, las cuales se potenciarán si gana la gubernatura del Estado de México, como parece que así será. El primer frente es el PRIAN, es la alianza lógica y natural, pero con el resultado adverso que se prevé en la elección mexiquense, tanto para el PRI como para el PAN, que puede terminar en cuarto lugar este último.

"El prianismo" o la alianza natural de la derecha, no luce atractiva en este momento. Por eso el PAN promueve un frente o plato de segunda mesa, con el PRD. De cualquier forma, de llegar a prosperar el PRD-PAN, iría contra la historia política democrática.

Las alianzas de los extremos, como la concertación chilena de los años noventa, se promueven para ir en contra de gobiernos que detentan el poder, regímenes parlamentarios o autoritarios, no en contra de otro dirigente o partido opositor, contra **Andrés Manuel. Duración: 02’ 13” bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Eva Cadena comparece ante diputados por desafuero
* PAN se dice listo a Periodo Extraordinario de Sesiones
* Diputados perredistas piden Extraordinario para Ley de Seguridad Interior
* Mayoría en San Lázaro acusa a PRD y PAN de manipular temas de seguridad
* Peña Nieto reprograma su visita de Estado a Guatemala
* Plantea PRD reformas para que embajadores y cónsules rindan informe ante Senado

**Miércoles 24 de mayo 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/05/2017**

**HORA: 13:08 PM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Eva Cadena comparece ante diputados por desafuero**

La diputada local del Congreso de Veracruz y ex candidata de Morena a la alcaldía de Las Choapas, **Eva Cadena**, comparece ante la Comisión Instructora de la Cámara de Diputados para responder a la solicitud de desafuero, presentada en su contra por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade).

**Cadena** es señalada como probable responsable de diversos delitos electorales, tras ser exhibida en una serie de vídeos al recibir dinero en efectivo, supuestamente para Morena y **Andrés Manuel López Obrador**.

La legisladora del congreso local de Veracruz llegó acompañada por su equipo de abogados y se encuentra reunida a puerta cerrada con el presidente de la Sección Instructora, **Ricardo Ramírez Nieto**. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/05/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**PAN se dice listo a Periodo Extraordinario de Sesiones**

El Partido Acción Nacional en la Comisión Permanente se declaró listo para ir a un Periodo Extraordinario de Sesiones a fin de abordar los temas pendientes en materia de seguridad, incluyendo la minuta sobre Mando Mixto Policial.

A pesar de que en San Lázaro se decidió reprogramar la reunión de comisiones en la que se abordaría el dictamen referente al Mando Mixto, el coordinador de los diputados del PAN, **Marko Cortés Mendoza,** afirmó que este tema no está muerto.

Señaló que la discusión será pospuesta sólo un par de semanas con el objetivo de construir mayores consensos, ante el anuncio del PRI y del PVEM en el sentido de que votarían en contra del proyecto.

**Marko Cortés** pidió, en este sentido, que se apueste por la seguridad y el fortalecimiento de las policías y aseguró que su bancada se encuentra lista para aprobar este tema en un periodo extraordinario.

No obstante, el coordinador de los senadores del PT, **Manuel Bartlett Díaz**, anticipó que no habrá periodo extraordinario, ya que, dijo, todo se encuentra entrampado en un juego entre el PRI y el PAN que ha evitado que estos temas salgan adelante.

De igual forma, el vicecoordinador político del PT, **Miguel Barbosa Huerta**, advirtió que la celebración del Periodo Extraordinario estará sujeto al triunfo de PRI en las elecciones del Estado de México. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/05/17**

**HORA: 13:12 PM**

**NOTICIERO: Notimex Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Diputados perredistas piden Extraordinario para Ley de Seguridad Interior**

La Fracción Parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados propuso convocar a un Periodo Extraordinario de Sesiones para aprobar diversas reformas, entre ellas, la Ley de Seguridad Interior y el Mando Mixto Policial.

En rueda de prensa, el coordinador perredista, **Francisco Martínez Neri**, exhortó al Senado a avanzar en la designación del fiscal anticorrupción y dar también su aval a la reforma que quita el “pase automático” al titular de la Procuraduría General de la República para que de facto se convierta en el fiscal general de la nación.

*“Vine a hacer un llamado a las fuerzas políticas para que abramos de inmediato un Periodo Extraordinario y podamos discutir entre otros casos el que acabo de mencionar”.*

El legislador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) refrendó la disposición de esa bancada en San Lázaro, para que el periodo extraordinario se realice a la brevedad posible. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/05/2017**

**HORA: 10: 22 AM**

**NOTICIERO: Imagen Informativa**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 90.5 FM**

**GRUPO: Imagen**

**Jorge Ramos. Los factores que detienen la aprobación de la Reforma Policial**

En entrevista con **Pascal Beltrán del Río** para la Primera Emisión de Imagen Informativa, habla el diputado federal del PAN **Jorge Ramos**, sobre la iniciativa del Presidente **Peña Nieto** de un Mando Único Policial que en el Senado cambió a un Mando Mixto y que actualmente se encuentra "atorada" en la Cámara Baja.

El primer factor que atora la Reforma Policial en México es que el PRI se retracta de su votación en el Senado de la República. Fue aprobada por una inmensa mayoría y sólo 3 se negaron en el Senado, luego en la Cámara de Diputados se retractan de esa posición, que reconoce que el país no es el mismo y tiene realidades regionales muy diversas. Se denomina Mando Mixto, habrá mandos del país donde contrasta que policías municipales brindan buenos servicios y no tiene porqué descomponerse a una realidad que no reconoce realidades regionales.

Asimismo, criticó a las políticas de seguridad pública del Gobierno Federal:

Y el cuestionamiento directo al Gobierno Federal es ver en qué estado donde está el mando único hay resultados. Ya hay Mando Único en Edomex, en Tamaulipas, ¿por qué las cosas no cambian? Porque el modelo no reconoce que el modelo se resuelve en los municipios.

*“Entendemos perfectamente que si hay una problemática de financiación de este modelo debe atenderse, pero no es de dichos como se debe sustentar una política de seguridad”.*

*“El Gobierno Federal está empeñado en una hipótesis que ha rebasado el número de muertes con la administración anterior. No tiene qué ver con una postura radical o de dogmas, nosotros demostramos como lo fueron Tijuana o Ciudad. Juárez que tener conocimiento de problemática local no se hace con policías foráneos.*

*“Es verdaderamente lamentable que el PRI quiera aniquilar un esfuerzo de dos años. Punto y aparte el diputado* ***César Camacho****, pero la gente con quien me tocó votar no mueven ni una coma”.*

Y comentó que con esta situación se encuentra "derrotado el país"

Sería derrotado el país, ya fracasaron en la utilidad de demandarle. Se ha dispersado la criminalidad en el país cuando antes estaba focalizada, se han creado células ingobernables, con esos resultados el PRI y el gobierno han fracasado en la estrategia de seguridad en el Estado.

El problema de origen está en las autoridades civiles, y está es la reforma que iba a resolver esta situación. Esta es una consecuencia, no una causa. Simplemente es atender la realidad y el sentido común. **Duración: 14´04” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/05/2017**

**HORA: 13: 15 PM**

**NOTICIERO: 24 Horas Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**Parral pide a San Lázaro nueva elección para sustituir al diputado Carlos Hermosillo**

El Ayuntamiento de Hidalgo del Parral, Chihuahua, solicitó a la Cámara de Diputados, declarar vacante el cargo de diputado federal correspondiente al Distrito Electoral IX del estado de Chihuahua y emitir la convocatoria para la elección correspondiente.

Lo anterior, luego de que el pasado 20 de marzo, el diputado federal propietario, **Carlos Gerardo Hermosillo Arteaga**, falleció en un accidente automovilístico en la carretera Chihuahua-Parral; y su suplente, **Antonio Enrique Tarín García**, no rindió la protesta de Ley, en razón de que la Fiscalía General del estado, contaba con investigaciones en curso y con orden de aprehensión, y que en su momento tramitó un amparo para no ser detenido.

El pasado 7 de mayo, la Fiscalía de Chihuahua en conjunto con la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México y la Policía Federal, ejecutaron la orden de aprehensión en contra del diputado suplente por el delito de peculado. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/05/17**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Mayoría en San Lázaro acusa a PRD y PAN de manipular temas de seguridad**

En la Cámara de Diputados, el bloque mayoritario conformado por las bancadas del PRI, Partido Verde (PVEM), Nueva Alianza (Panal) y Encuentro Social (PES), arremetieron contra la decisión de los presidentes de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Seguridad Pública, de posponer la reunión prevista para este miércoles 24 de mayo, en la que se discutiría la minuta del Senado en materia de Mando Mixto Policial.

Luego de que el coordinador priista, **César Camacho**, advirtiera que su partido votaría contra el Mando Mixto y con ello, daría por terminado ese debate, para enfocarse en la Ley de Seguridad Interior y el Mando Único, el diputado priista **Braulio Guerra** calificó de irresponsables a panistas y perredistas, pero en particular al presidente de la Comisión de Puntos, el diputado **Guadalupe Acosta.**

*“Nos sentimos muy indignados por la falta de seriedad que se le da al manejo de esta comisión y, aunadamente, la Comisión de Seguridad porque el PRI está listo para discutir y para votar el modelo en favor de la seguridad de los mexicanos y lo que mejor le convenga en su método, en su sistema, al sistema público de seguridad del país”*, dijo **Guerra Urbiola.**

Lamentaron que las comisiones dictaminadoras, presididas por diputados del PAN y del PRD hayan sido convocadas a sesionar de última hora y también, de forma intempestiva, la reunión citada se suspendiera hasta nuevo aviso.

*“Nosotros estamos en favor del mando único, no iríamos en favor del mando mixto y entre más largas le dan a este proyecto, más le quieren dar longevidad a la excusa de intercambiar una cosa por la otra, que son totalmente distintas. Por eso ya hay que terminar la discusión del mando para poder ya transitar a la discusión y a la conclusión del tema de la Ley de Seguridad Interior*”, insistió.

*“A mí se me hace que es una suspensión mañosa, es una suspensión en un cálculo, creo pensaron que los diputados no estaban en la Ciudad de México y de antier a hoy nos quisieron sorprender. Entonces, me parece que más bien los cálculos matemáticos no les cuadraron, no les salieron, se fueron para atrás”,* recalcó.

Los congresistas del PRI, PVEM, Panal y PES afirmaron que para ellos el asunto de la seguridad es prioritario, por lo que preocupa la irregularidad con que las bancadas del PAN y el PRD están conduciendo las comisiones encargadas de emitir un dictamen.

Reconocieron también, a través de la diputada Martha Tamayo, que el PRI no solo no está dispuesto a aprobar un Mando Mixto Policial, pues su pretensión es “matar” esa minuta proveniente del Senado y así, centrarse en su propuesta de Ley de Seguridad Interior.

*“Nosotros tenemos, porque no es nada más la intención y el deseo de matar una minuta, tenemos argumentos fuertes, sólidos y para eso queremos que se cite a comisiones unidas, para darse a conocer, tanto a los demás compañeros que integran la comisión, como a la ciudadanía, a través de ustedes, de los medios, de cuáles son los argumentos que nos impiden avalar esa minuta”*, añadió **Tamayo Morales. ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/05/2017**

**HORA: 09:30 AM**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**¿Qué hay detrás de las alianzas electorales? Mesa MVS**

**Jesús Zambrano**, vicecoordinador de los diputados del PRD; **Arturo Zamora**, secretario general del CNOP; **Damián Zepeda**, secretario General del CEN del PAN y **Yeidckol Polevnsky**, secretaria General del CEN de Morena, hablan sobre las alianzas electorales con **Luis Cárdenas** en la Mesa de Análisis de Noticias MVS.

**Jesús Zambrano** señaló que las alianzas y coaliciones llegaron para quedarse, porque deben propiciar cambios. Además, afirmó que el PRD es fuerte y la evidencia es **Juan Zepeda**, candidato que dieron por muerto y va en ascenso en el Estado de México.

**Arturo Zamora** dijo que en la conferencia, el PAN y PRD no hablaron de elecciones del Estado de México y Coahuila, con lo que muestra que las dan por perdidas. Además, apuntó que en la elección del 2015, el PRD perdió todo al ir en alianza con Acción Nacional.

**Damián Zepeda** comentó que en la conferencia, el PAN y PRD pusieron en la mesa el crear un frente amplio opositor para definir un proyecto y luego elegir al candidato.

**Yeidckol Polevnsky** apuntó que **Andrés Manuel López Obrador** siempre ha buscado la unión de las izquierdas. Afirmó que Morena es un partido nuevo y es el único que está creciendo por lo que "vamos a gobernar el país".

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/05/2017**

**HORA: 12:17 PM**

**NOTICIERO: Milenio Omline**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Diputados de Morena piden investigar presunto fraude en Edomex**

Pese a que **Andrés Manuel López Obrador** dijo que no se atendría a las instituciones electorales para denunciar un supuesto fraude electoral en el Estado de México, los diputados de Morena, **Rocío Nahle** y **Vidal Llerenas** presentaron un punto de acuerdo con carácter de urgente para que la Fiscalía Especializada en la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y el Instituto Nacional Electoral (INE) investiguen la presunta coacción del voto a favor del PRI.

El líder de Morena difundió en su cuenta de Facebook dos documentos que, según él, prueban que el presidente "**Peña** ordenó a integrantes de su gabinete maquinar un fraude electoral" y pidió ayuda a la ciudadanía para difundir la información para evitar una estafa, porque "ni modo que nos atengamos al INE, al Trife, a algo que se llama la Fepade, pues no sirven para nada, no lo ven esto, están de alcahuetes, se hacen de la vista gorda".

Sin embargo, hoy los diputados de Morena presentaron un punto de acuerdo con carácter de urgente en el que piden al INE y a la Fepade investigar y castigar el posible uso recursos de procedencia ilícita para apoyar la campaña de **Alfredo del Mazo**, candidato del PRI a la gubernatura del Estado de México, a través de la denominada tarjeta Salario Rosa".

De acuerdo con los legisladores, el PRI utiliza recursos de procedencia ilícita a través de las tarjetas Con todo, La Fuerte y Salario Rosa, las cuales emplea para comprar o inducir el voto como parte de su estrategia para "retener o arrebatar cargos de elección popular".

*"Es evidente que el PRI está comprando el voto con el reparto de plásticos y lo debe investigar la Fepade, porque en su más reciente reporte de gasto entregado al INE, este partido no detalló la canalización de recursos destinados a financiar las tarjetas rosas",* dice el documento.

Por ello, los diputados de Morena pidieron que los organismos electorales fiscalicen como gasto de campaña los depósitos de los promotores de Alfredo del Mazo, además de pedir a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) toda la información financiera para revisar si el PRI está recibiendo recursos de procedencia ilícita.

Hasta el momento, Morena ha presentado dos denuncias ante la Fepade y el INE, respectivamente, por el reparto de dinero, mediante la tarjeta Salario Rosa. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/05/17**

**HORA: 11:27 AM**

**NOTICIERO: El Universal Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: El Universal**

**Comisión Permanente solicita informes sobre agresión a sacerdote**

La Primera Comisión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicitó a la Secretaría de Gobernación, al Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) y a la Procuraduría capitalina que informe el avance de las investigaciones relacionadas con el ataque al padre **Miguel Ángel Machorro**, quien fue lesionado dentro de la Catedral Metropolitana.

Así como también que informen a la Comisión Permanente cuáles han sido las medidas tomadas para prevenir las agresiones a ministros de culto y la incidencia de ataques por presuntos grupos extremistas en México.

El pasado 15 de mayo, cuando el padre **Machorro** oficiaba misa, fue herido por un ciudadano presuntamente estadounidense, quien de manera sorpresiva lo acuchilló.

Por ello, el pasado 17 de mayo las diputadas del PAN, **Cecilia Romero**, **Margarita Alemán** y **Luz Argelia Paniagua**, presentaron ante la Primera Comisión un punto de acuerdo expresando su preocupación por la forma en que sucedió la agresión en contra del religioso.

Por lo que solicitaron a Gobernación, al CISEN y a la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México informar sobre las investigaciones relacionadas con la agresión

Las legisladoras señalaron que se pudo dar con tintes de extremismo religioso, por lo que buscan conocer cuáles fueron las medias tomadas para evitar ese tipo de agresiones. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/05/17**

**HORA: 13:36 PM**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Se registran 68 aspirantes a titulares de órganos internos de control**

Las Comisiones Unidas de Transparencia y Anticorrupción y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados se declararon en sesión permanente, por voto unánime, hasta el término del proceso de selección de los titulares de Órganos Internos de Control de los Organismos con Autonomía.

El diputado federal **Luis Maldonado Venegas** aseguró que, en un proceso de selección inédito, se recibieron 68 expedientes de aspirantes a titulares.

*"Este proceso representa un momento histórico para la Cámara de Diputados, es inédito, sentará precedentes para futuros procesos similares que habrán de abordar organismos que constitucionalmente son autónomos",* sostuvo el legislador perredista.

Por ello, se pronunció porque sea un espacio de discusión abierta, y se revisen "los contenidos de los expedientes con absoluta objetividad e imparcialidad y en su momento, en las comparecencias, podamos, de cara a las sociedad, estar optando por los perfiles que muestren y demuestren mayor conocimiento, solidez y criterio independiente para ejercer este encargo”.

Dijo que el proceso de selección de los aspirantes a titulares de los Órganos Internos de Control de los Organismos con Autonomía reconocida en la Constitución que ejercen recursos del Presupuesto de Egresos de la Federación, se debe llevar en forma transparente.

Durante la reunión, se informó que de acuerdo con la convocatoria, fueron recibidos 68 expedientes de aspirantes: para el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) fueron registrados 10 aspirantes.

En tanto que para la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), 11 candidatos; para el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifetel), 22; cinco se inscribieron tanto en INAI como en Ifetel de forma simultánea; dos en INAI y Cofece; cuatro en Cofece e Ifetel; y 14 en INAI, Cofetel e Ifetel.

A petición del legislador **Maldonado Venegas**, las Comisiones Unidas aceptaron sesionar de forma permanente hasta el término del proceso.

*“Este proceso debe quedar en sesión permanente, bajo la responsabilidad de las Mesas Directivas para que el salón quede reservado y custodiado; todo en aras de cuidar el procedimiento para evitar alguna impugnación en el sentido de interrupción del mismo”,* agregó. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/05/17**

**HORA: 11:24 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Peña Nieto reprograma su visita de Estado a Guatemala**

El presidente de la República, **Enrique Peña Nieto**, informó a la Comisión Permanente que por cuestiones de agenda se reprogramó la visita de Estado que se realizará a la República de Guatemala.

En el oficio publicado en la Gaceta Parlamentaria *se “informa que por cuestiones de agenda, las fechas de la visita de Estado del ciudadano Presidente de la República, Lic.* ***Enrique Peña Nieto****, a la República de Guatemala fueron modificadas y tendrá verificativo los días 5 y 6 de junio de 2017”.*

Inicialmente se había informado que la visita de Estado al vecino país de Guatemala se realizaría los días 25 y 26 de mayo.

Se informó que la agenda de eventos que ya estaba programada se mantiene y en la misma destacan una reunión con su homólogo guatemalteco, **Jimmy Cabrera**, en el Palacio Nacional de la Cultura, en la que se realizará un balance de la relación, además de explorar nuevos esquemas de cooperación bilateral y subregional.

Asimismo el presidente mexicano sostendrá encuentros con representantes de los poderes Legislativo y Judicial. Posteriormente, recibirá la distinción de "Huésped Ilustre" y las Llaves de la Ciudad de la Municipalidad de Guatemala, entre otros eventos.**gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/05/2017**

**HORA: 12:20 PM**

**NOTICIERO: Milenio Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Milenio**

**Insiste PAN a Riquelme devuelva 180 mdp desviados**

El Senador de la República, **Luis Fernando Salazar**, exigió que **Miguel Ángel Riquelme** **Solís**, candidato del PRI a la gubernatura de Coahuila, devuelva 180 millones de pesos que desvió a través de adjudicaciones directas a empresas fantasmas.

Además respondió a un comunicado emitido por el Revolucionario Institucional (PRI), en donde desmienten el presunto desvío de recursos y aseguró contar con pruebas que acreditan cada uno de los señalamientos que han hecho.

Aseguró que derivado de la investigación "del gran robo y desvío que ha hecho **Miguel Riquelme** en una red de corrupción", se presentarán las denuncias correspondientes ante la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE).

Recordó que cuando hizo la investigación en relación a las empresas fantasmas con las que el Gobierno del Estado realizó contratos millonarios para el desvío de recursos, tuvo la misma respuesta por parte del PRI, sin embargo, no pudieron desmentir esa red de corrupción.

Precisó que el comunicado del tricolor contiene 10 puntos específicos sobre la red de corrupción donde intentan desmentir pero de las que hay documentos que demuestran el desvío de recursos, la relación que existe entre los socios o propietarios, destacando que incluso hay quienes aparecen como beneficiarios de programas sociales.

**Luis Fernando Salazar** señaló que buscan dar a conocer esta información para que la ciudadanía conozca quién es en realidad el candidato del PRI a la gubernatura y no se deje engañar, pues lo que buscan es continuar con sus redes de corrupción y continuar robando al estado, así como seguir protegiéndose. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/05/17**

**HORA: 11:33 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Plantea PRD reformas para que embajadores y cónsules rindan informe ante Senado**

La bancada del PRD en el Senado propuso reformar la Ley del Servicio Exterior Mexicano, que de aprobarse, obligaría a los embajadores y cónsules a presentar un informe anual de labores, así como comparecer cuando se requiera ante la Cámara alta.

En la iniciativa que presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y que se publicó en la Gaceta Parlamentaria, destaca que *“los jefes de misiones diplomáticas y de representaciones consulares estarán obligados a rendir un informe anual al Senado de la República sobre las actividades y funciones realizadas en el periodo inmediato anterior".*

Dicho informe, se añade, se presentaría al inicio del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de cada año legislativo. Dicho informe sería remitido por conducto de la persona que ocupe el cargo de secretario de Relaciones Exteriores.

Asimismo los jefes de misiones diplomáticas y de representaciones consulares deberán atender a cabalidad los requerimientos de información adicional que formulen las Comisiones de Relaciones Exteriores del Senado de la República con relación al informe que presenten.

La iniciativa impulsada por la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) que encabeza **Dolores Padierna** agrega que los embajadores y cónsules “deberán presentarse ante las Comisiones cuando sean requeridos, con base en el mecanismo que la Secretaría y el Senado establezcan para dicho fin”.

Se prevén sanciones administrativas a embajadores y cónsules por incumplir con dichos informes anuales, presentarlos a destiempo o no atender los llamados del Senado a comparecer. **/gh/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Diputados piden que interparlamentaria con Estados Unidos aborde TLCAN**
* **Prevé sección instructora vía libre para desafuero de Eva Cadena**
* **Diputados darán seguimiento al gasto; podrían retomar cuentas públicas**
* **No hay tiempo de aprobar reforma que permita segunda vuelta electoral: PRI**
* **Violencia no está controlada: PAN y Morena a Sales Heredia**
* **Ante incremento de agresiones a periodistas, Congreso llama a cuentas a fiscal de la PGR**
* **Oficial, Partido del Trabajo es la tercera fuerza en el Senado**
* **PGR investiga a funcionarios por ocultar evidencia del caso Ayotzinapa**
* **Falsas pruebas de AMLO sobre posible elección de estado en Edomex asegura Ochoa Reza**
* **Censura Sedena a ‘La Jornada’**
* **Hay condiciones para subir a $92 salario mínimo: Coparmex**

**24 de mayo de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/05/17**

**HORA: 16:05**

**NOTICIERO: Notimex /**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados piden que interparlamentaria con Estados Unidos aborde TLCAN**

La presidenta de la Cámara de Diputados, **María Guadalupe Murguía Gutiérrez**, afirmó que en la Reunión Interparlamentaria con Estados Unidos se debe abordar la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el cual cambiaría las reglas planteadas en 1994.

En un encuentro con los dirigentes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) para escuchar sus puntos de vista e inquietudes, subrayó que un asunto prioritario que deberá tratarse con los legisladores estadunidenses es la renegociación de ese acuerdo, a fin de sensibilizarlos sobre la importancia de su permanencia y la necesidad de que beneficie por igual a las naciones firmantes.

Además del comercio, la migración y la seguridad también serán parte de la agenda a desahogar con los congresistas del vecino país del norte, señaló la legisladora, y enfatizó que “todos estos temas son fundamentales y tendremos que platicarlos con nuestros homólogos”.

Expresó que a más de cuatro meses de que **Donald Trump** asumió la presidencia de Estados Unidos, “hemos vivido con inquietud cada anuncio o informe que da, pero saber que el sector empresarial mexicano se prepara y tiene acercamientos con aliados estratégicos norteamericanos nos da confianza”.

El reto para los legisladores y el gobierno es enorme, enfatizó, pues Estados Unidos es el principal socio de México; sin embargo, “tenemos que lograr una excelente negociación en los ámbitos comercial, de seguridad y migratorio, para brindar a los jóvenes más oportunidades en educación, empleo y desarrollo”.

**Murguía Gutiérrez** declaró que la Reunión Interparlamentaria México-Estados Unidos, prevista para los días 4, 5 y 6 de junio próximo en la Ciudad de México “será una oportunidad para dialogar con nuestros pares de Estados Unidos en asuntos comunes y generar acuerdos conjuntos”.

En tanto, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, **Víctor Manuel Giorgana Jiméne**z, destacó que hay afinidad, cercanía y, sobre todo, deseo de que esta interparlamentaria contribuya a mejorar la relación de México con Estados Unidos.

Consideró que las cámaras de Diputados y de Representantes son idóneas para “contribuir a enviar mensajes positivos de entendimiento hacia la construcción de una relación que genere beneficios para todos”.

En su opinión, los grandes temas a dialogar durante el encuentro parlamentario son seguridad y cooperación, migración y derechos humanos, y la revisión y modernización del TLCAN, donde “hay interés en caminar hacia la suscripción de este acuerdo, reconociendo que debe partir desde un ámbito trilateral”.

La presidenta del Grupo de Amistad México-Estados Unidos, **Martha Cristina Jiménez Márquez**, consideró fundamental que “todos vayamos a esta renegociación comercial con posturas fuertes y sólidas”.

Lo anterior, en el entendido de la interdependencia que tienen Estados Unidos y México. Ante ello, es esencial conocer las prioridades del sector privado en términos de competitividad.

A su vez, el perredista **Agustín Basave Benítez** consideró que los principales cabilderos a favor del TLCAN serán los empresarios que tienen interés en que se mantenga. “En la medida en que prevalezca el cabildeo entre empresarios mexicanos y estadunidenses, será bueno para México”, expresó.

Por Morena, el diputado **Vidal Llerenas Morales** señaló que su bancada está a favor “de que se mantenga el Tratado de Libre Comercio y destruir la infraestructura y la logística que hay en este momento sería uno de los errores económicos más grandes de la historia mundial”.

En su turno, la priista **Azul Etcheverry Aranda** consideró que también será importante incluir en las pláticas el tema de los migrantes, por lo que preguntó cuáles serían las estrategias entre ambos países para otorgar empleo y una mejor calidad de vida a quienes regresen.

A su vez, el presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), **Juan Pablo Castañón**, refrendó la voluntad de los empresarios para contribuir al proceso de modernización del TLCAN, en el que "se buscará mayor integración de las Pequeñas y Medianas Empresas en las cadenas regionales de valor, a fin de lograr una apertura comercial que fortalezca el desarrollo en México”.

Asimismo, para que se abone a la incorporación de sectores que quedaron rezagados en los tres países como parte de las estrategias diseñadas desde el sector empresarial para encarar la negociación comercial, y asegurar un acuerdo que beneficie a las empresas, trabajadores y consumidores de Canadá, Estados Unidos y México.

En la reunión, diputados y empresarios acordaron generar un espacio de diálogo para contribuir a la defensa de los intereses nacionales a partir del esfuerzo conjunto, así como trabajar en el marco de los instrumentos interparlamentarios para posicionar las prioridades de México en materia comercial, migración y seguridad. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/05/17**

**HORA: 19:07**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Prevé sección instructora vía libre para desafuero de Eva Cadena**

*El diputado Ricardo Ramírez Nieto advirtió qie en el caso de desafuero de la legisladora local de Veracruz no existirán impedimentos para llevar a cabo el juicio de procedencia en su contra*

*VANESSA ALEMÁN.-* CIUDAD DE MÉXICO. El presidente de la sección instructora en la Cámara de Diputados, **Ricardo Ramírez Nieto**, advirtió que el proceso de desafuero de **Eva Cadena Sandoval**, diputada local de Veracruz, se desahogará de manera distinta al del diputado federal **Antonio Tarek Abdalá**, es decir, no existirían impedimentos para llevar a cabo el juicio de procedencia en su contra.

Incluso acompañó tres copias certificadas de diferentes incidentes de suspensión deducidos de juicios de amparo. Vamos a ver cuál es el contenido de cada uno de estos documentos… De acuerdo con la documental que está presentando en este momento, creo que estamos hablando de supuestos diferentes", sostuvo.

Esto luego que, de manera sorpresiva, Cadena Sandoval arribó al recinto legislativo de San Lázaro alrededor de las 12:35, acompañada de dos abogados quienes constituirán su defensa ante la sección instructora, en cuya fundamentación legal aseguró que es inocente.

Se le notificó que, a partir de este jueves 25 de mayo, inicia el periodo probatorio de 30 días naturales, de los cuales, los primeros cinco, serán para el ofrecimiento de pruebas y los 25 restantes para su desahogo.

Acabo de leer rápidamente la contestación que realiza, dice que hay inexistencia del delito, que no se surte el supuesto que establece el artículo 15 de la ley que prevé la comisión de los delitos en materia electoral y sobre eso cimienta su defensa. Incluso está solicitando que se vuelvan a analizar los videos", precisó Ramírez Nieto.

A su salida, Cadena Sandoval evitó emitir declaraciones en torno a su estrategia de defensa.

No voy a permitirme más explicaciones les agradezco su atención… Vamos a esperar que las Fiscalías y la autoridad hagan su trabajo, yo les pediría comprensión y mucho respeto", pronunció la diputada. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/05/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Diputados darán seguimiento al gasto; podrían retomar cuentas públicas**

**Angélica Melín, reportera:** La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados determinó crear grupos de trabajo para dar seguimiento al gasto público y analizar los informes trimestrales de finanzas que envía el Ejecutivo Federal; así como para verificar el ejercicio del gasto aprobado por los legisladores.

De igual manera, dio a conocer el presidente de esa instancia parlamentaria e integrante del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Jorge Estefan Chidiac**, que uno de los grupos se dedicará a evaluar los proyectos acumulados en el archivo, a fin de reducir el rezago parlamentario.

Ese último grupo, indicó el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), **Sergio López**, permitirá retomar el debate de las cuentas públicas de los últimos años, incluyendo cuatro correspondientes al gobierno del panista **Vicente Fox**, tres al de **Felipe Calderón** y la del 2015, es decir, de la presente administración.

Sobre el particular, el diputado **Estefan Chidiac** indicó que la revisión a la Cuenta Pública la hace la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que entrega un informe y en caso de encontrar daño al erario, presenta las denuncias correspondientes ante la Procuraduría General de la República (PGR).

Pero eso no significa que las cuentas públicas se queden guardadas o “durmiendo el sueño de los justos”, sino que la Comisión de Presupuesto podría estudiarlas.

En tanto, el presidente de la Comisión de Economía de San Lázaro, **Jorge Dávila**, informó sobre las reuniones que sostuvo en la ciudad de Washington, con empresarios y legisladores norteamericanos, como el republicano Michael McCaul, que encabezará el “equipo negociador” de Estados Unidos en el marco de la Reunión Interparlamentaria con México.

También tuvo un encuentro con el presidente de la Cámara de Comercio de Estados Unidos-México, Albert Zapanta, entre otros personajes. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/05/17**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**No hay tiempo de aprobar reforma que permita segunda vuelta electoral: PRI**

**Óscar Palacios, conductor:** El presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado, **Enrique Burgos García**, advirtió que ya no hay tiempo para aprobar la reforma constitucional que permita establecer la segunda vuelta electoral en los comicios presidenciales de 2018.

En entrevista, el senador por el PRI recordó que la propia Constitución y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales impiden que se realice cualquier modificación de fondo en materia electoral hasta tres meses antes de que inicie el proceso de elecciones.

Señaló que estamos prácticamente a una semana de que se cumpla este límite, pues el proceso electoral de 2018 iniciará en septiembre próximo, por lo que será muy poco probable que se pueda aprobar esta reforma.

**Enrique Burgos** indicó que, en todo caso, se puede optar por abordar un esquema de gobierno de coalición, ya que se trata de una figura de gobierno y no electoral.

El senador priísta recordó que el gobierno de coalición proviene de la reforma política de 2014, que entrará en vigor a partir del 1 de diciembre de 2018, por lo que el próximo presidente estará facultado para hacer uso de esta figura. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/05/176**

**HORA: 16:59**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Violencia no está controlada: PAN y Morena a Sales Heredia**

**Omar Brito y Angélica Mercado, reporteros:** La oposición en el Congreso de la Unión desacreditó las declaraciones del Comisionado Nacional de Seguridad, **Renato Sales,** acerca de que los índices de violencia están controlados; al contrario, dijeron, la situación está peor que antes.

Al respecto, el bloque PT-Morena y el PAN ofrecieron datos que contradicen las afirmaciones de **Renato Sales.**

"Ahí están los índices de violencia. En el primer trimestre de este año, (tuvimos) los más altos, (de) 33 a 35 por ciento más que los de los primeros tres meses del año pasado", informó el senador **Miguel Barbosa.**

Sin embargo, explicó, "con miras a las elecciones del 4 de junio, las autoridades relacionadas con seguridad pública dicen que hay todas las garantías para el ejercicio libre del voto".

En tanto, el presidente de la Comisión de Seguridad de la Cámara de diputados, el panista **Jorge Ramos**, dijo que no se puede hablar de control cuando hay 24 estados que tienen presencia militar.

"El tema de la seguridad pública es caótico, los resultados no le acompañan al discurso, el PRI no tiene autoridad moral para sugerir modelos de seguridad, no tiene un solo estado en el país con resultados", expuso.

Finalmente, el senador priista **Enrique Burgos** dijo que los índices de seguridad sí están controlados de manera general, pero también consideró importante poner atención a las advertencias del comisionado de Seguridad de Morelos, quien indicó que en el 2018 podría darse la mayor crisis de inseguridad. Por este motivo, el senador priista llamó a tomar medidas para prevenir el escenario futuro. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 24/05/176**

**HORA: 16:34**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Ante incremento de agresiones a periodistas, Congreso llama a cuentas a fiscal de la PGR**

**Gerardo Cedillo, reportero**: Ante el alarmante incremento de asesinatos y agresiones contra periodistas y comunicadores, el Congreso aprobó llamar a cuentas al fiscal especializado para la atención de delitos contra la libertad de expresión de la PGR, **Ricardo Sánchez Pérez.**

Luego de respaldar el “Ya Basta” que lanzaron medios de comunicación, la comisión permanente exhortó a los gobernadores a integrar las unidades o centros de atención a periodistas.

PRD, PT y PAN coincidieron en que es insuficiente que se llame a cuentas al fiscal especializado, ya que apena lleva unas semanas en el cargo y porque a lo largo de 6 años de su creación, dicha fiscalía ha resultado un fracaso, porque no ha resuelto prácticamente ningún caso, así lo señalo la senadora del PAN, **Mariana Gómez del Campo Gurza.**

El vicecoordinador del PT, **Miguel Barbosa,** dijo que el gobierno federal está rebasado y sin capacidad de respuesta ante la violencia en materia de libertad de expresión y asesinato de periodistas, aunque no se aprobó, propuso 3 días de luto nacional por la muerte de más de 126 periodistas en los últimos 12 años en México, los más recientes, **Miroslava Breach** y **Javier Valdez.**

En tanto la senadora del PRD por Michoacán, **Iris Vianey Mendoza**, solicito que se agilicen las investigaciones para localizar con vida al periodista **Salvador Adame.**

Respaldo el Ya basta expresado por diversos medios de comunicación y afirmó que se debe poner fin a simulaciones, por lo que exigió una estrategia de seguridad que dé resultados, que garantice la libertad de expresión del trabajo periodístico.

También se aprobó que el senado y la cámara de diputados den seguimiento a los casos de agresión a periodistas y a la implementación de unidades o centros de atención a comunicadores en los estados. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 24/05/176**

**HORA: 16:22**

**NOTICIERO: Excélsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Excélsior.com**

**0**

**Oficial, Partido del Trabajo es la tercera fuerza en el Senado**

**Iván E. Saldaña, reportero:** La bancada del Partido del Trabajo (PT) se consolidó oficialmente como la tercera fuerza político-económica en el Senado de la República, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazara la demanda interpuesta por la bancada perredista, para que le fuera respetado el voto como mayoría; declaró que no es un asunto electoral.

Ahora, digo, no ahora, desde el día que nos incorporamos al Grupo Parlamentario del PT nueve senadores, pues el PT tiene los que tenía más nueve senadores, hoy ya no hay ninguna resolución pendiente, pero se iba a resolver así desde el siguiente día de haberse interpuesto”, opinó el senador **Miguel Barbosa**, quien pasó de la bancada perredista a la petista.

Sin embargo, aun cuando los reacomodos internos de lugares y presupuesto en el Senado continúan, **Pablo Escudero**, presidente del Senado, confirmó que de manera inédita se buscará un acuerdo parlamentario que pase por el Pleno para que el Instituto **Belisario Domínguez** (IBD) no sea presidido por un coordinador de bancada, como exige el reglamento interno.

Es decir, **Miguel Barbosa** seguirá en el cargo a pesar de que dejó de ser coordinador del PRD desde inicios del año.

Es verdad que la normatividad indica que debe ser un coordinador, pero estará en el acuerdo político de todas fuerzas políticas si esto se puede o no modificar”, dijo.

El PT hoy tiene 15 senadores afiliados, mientras el PRD solo ocho. En el Senado sigue la disputa entre ambas bancadas por los espacios, especialmente el salón **Heberto Castillo**, y otros temas presupuestales. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/05/17**

**HORA: 19:28**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excelsior**

**0**

**PGR investiga a funcionarios por ocultar evidencia del caso Ayotzinapa**

*Ministerios públicos y personal de la Policía Ministerial ocultaron al GIEI una libreta con nombres y teléfonos de mandos de seguridad que fue asegurada al exlíder de Guerreros Unidos, Sidronio Casarrubias Salgado*

*MARCOS MUEDANO.-* CIUDAD DE MÉXICO. La Procuraduría General de la República (PGR) investiga a ministerios públicos y personal de la Policía Ministerial de la institución por ocultar una libreta, con nombres y teléfonos de mandos de seguridad, al Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) y a la Subprocuraduría de Derechos Humanos de la PGR, que fue asegurada a **Sidronio Casarrubias Salgado**, exlíder de Guerreros Unidos.

La investigación de la PGR también busca determinar cuál era el uso que la organización criminal de Guerrero Unidos, daba a la libreta

La carpeta de investigación que tiene abierta la Vistaduría de la PGR, indica que la libreta incluye los nombres y teléfonos de diferentes mandos municipales, estatales y federales del estado y de la zona de Tierra Caliente de la entidad. También, se encuentra el nombre de **Omar García Harfuch**, excoordinador regional de la Policía Federal, ahora titular de la Agencia de Investigación Criminal (AIC).

La investigación de la PGR también busca determinar cuál era el uso que la organización criminal de Guerrero Unidos, daba a la libreta en la que aparecen los nombres de diferentes mandos.

El 17 de octubre de 2014, el extitular de la Agencia de Investigación Criminal, **Tomás Zerón** informó que **Sidronio Casarrubias Salgado**, fue detenido por fuerzas federales durante un operativo realizado en el Estado de México.

Tras ser asegurado, las autoridades omitieron presentar la libreta a la Subprocuraduría de Derechos Humanos de la PGR, en ese entonces bajo el mando de **Eber Betanzos** para integrarla al expediente.

En noviembre de 2016, padres de los 43 alumnos de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa, exigieron que se investigará el motivo por el cual se ocultó la libreta al GIEI, y que se indagará a Omar García Harfuch, así como a Leonardo Octavio Vázquez Pérez, quien en esos momentos era secretario de Seguridad Pública del estado. *Jam/m*

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 24/05/176**

**HORA: 15:34**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Falsas pruebas de AMLO sobre posible elección de estado en Edomex asegura Ochoa Reza**

**Adriana Pérez Cañedo, conductora**: En entrevista con Enfoque, **Enrique Ochoa** **Reza,** líder nacional del PRI, dijo que las campañas han estado muy intensas en los cuatro estados donde habrá elecciones, Edomex, Coahuila, Nayarit y Veracruz.

Descartó estar nervioso y dijo que sus candidatos están presentando propuestas y campañas muy propositivas y sus candidatos van adelante en las encuestas en todos los estados, pero la única encuesta que cuenta es la del 4 de junio, cuando la ciudadanía acuda a votar.

Los electores en México, dijo, son inteligentes y revisan la trayectoria de los partidos y candidatos, pero hay quienes deciden el mismo día de la elección, admitió.

Indicó que su partido en el Edomex, con su candidato **Alfredo del Mazo**, según la encuesta de hoy en El Financiero, señala que va adelante por cinco puntos porque su campaña ha sido la más propositiva, lo que se refleja en esos ejercicios, donde ha ocupado el primer lugar desde el principio y de manera ascendente.

Opinó que el desplome de la candidata del PAN fue por una campaña negativa, dirigida por el odio y del PRD, reconoció que ha subido, se ha fortalecido.

Recordó las propuestas de **del Mazo** para seis años de gobierno y sus compromisos en temas como inseguridad en transporte público. Su trayectoria permite avalar su propuesta, insistió.

Dijo que con la candidata de Morena se incrementó en 40 por ciento la incidencia delictiva, con **del Mazo** bajo 30 por ciento. De ahí que se trabaja en con expertos para hacer la mejor propuesta en este sentido.

Sobre las pruebas que AMLO ha anunciado para demostrar que el PRI está preparando una elección de estado en el Edomex, señaló que **López Obrador** trata de generar escenarios de violencia cuando se sabe derrotado, siempre intenta presentar el escenario de fraude porque es un mal perdedor, miente, insistió, y su estrategia son las pruebas, es falsa la acusación de **López Obrador**, insistió.

Reconoció que la del Edomex es una elección muy importante y por ello hay mucha tensión, pero la ganará **Alfredo del Mazo**. Son elecciones muy competidas, admitió. Insistió en la propuesta del salario rosa que propone **Alfredo del Mazo**, ya existe en otros países, indicó y es para reconocer el trabajo de las amas de casa. Reitero que **del Mazo** ha dado resultados en sus distintas actividades públicas. Indicó que está a favor del nuevo aeropuerto un proyecto ambicioso para un país ambicioso.

**Humberto Moreira** ha dejado de ser priista, dijo sobre las elecciones en Coahuila y defendió a si candidato **Miguel Riquelme** que con carácter y firmeza ha respondido a la ciudadanía. Nuestra postura es muy clara: los corruptos deben terminar en la cárcel. Dijo que en su partido hay autocritica, sobre todo en materia de corrupción.

Estamos concentrados en el 2017; vamos a ganar las tres elecciones de gobernador, vamos a ganar las tres de tres en elecciones para gobernador, y las alcaldías en Veracruz, concluyó. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/05/176**

**HORA: 15:36**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Censura Sedena a ‘La Jornada’**

**Redacción:** Esta mañana, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) le negó el acceso al reportero de La Jornada, **Jesús Aranda**, a la ceremonia de inauguración del Congreso internacional de obesidad y diabetes que se realizó en las instalaciones del Centro Militar de Ciencias de la Salud.

Momentos antes de abordar el autobús que llevaría a los representantes de los medios de comunicación del estacionamiento de la Sedena al lugar del evento, un oficial de la Dirección de Comunicación Social se acercó al reportero y le dijo que no podía subir a la unidad para ir a la inauguración, porque “no había sido invitado” por la Dirección a cargo del general, **Marco Antonio Álvarez**. Negándole así el acceso al evento a este medio informativo.

Desde los primeros días de este año, la Dirección General de Comunicación Social de la Sedena dejó de enviar comunicados e invitaciones para eventos públicos organizados por la Sedena a La Jornada y al reportero que cubre la fuente informativa, sin explicación alguna**. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 24/05/176**

**HORA: 14:46**

**NOTICIERO: La Jornada.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: La Jornada.com**

**0**

**Hay condiciones para subir a $92 salario mínimo: Coparmex**

**Alonso Urrutia, reportero:** El dirigente de la Coparmex, **Gustavo de Hoyos**, sostuvo que existen condiciones propicias para que este año el salario mínimo pueda ubicarse en los 92 pesos que se tienen como parámetro mínimo de bienestar para personas ocupadas en la economía formal. Indicó que hay acercamientos de las organizaciones obreras, empresariales y representantes del gobierno para alcanzarlo.

Señaló que este tema es de una importante envergadura pues consideró que desde la perspectiva de Coparmex existe la convicción de que cualquier persona ubicada en la economía formal debe tener asegurado un ingreso que le aseguren las condiciones mínimas para satisfacer sus necesidades.

**De Hoyos** consideró que los factores que hay en torno a la posibilidad de este nuevo salario mínimo favorecen para que este mismo año se pueda alcanzar esa percepción mínima de 92.70 pesos. Confió en que en las próximas semanas se pueda alcanzar los acuerdos y pueda haber anuncios importantes. **dlp/m**